

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1^o /, céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fabregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

PREPARACION PARA EL 23 DE AGOSTO.

Suplicamos á nuestros suscritores recen cada día y propaguen el rezo de la siguiente oracion de la Iglesia hasta el 23 de agosto, en que nuestro Santísimo Padre PIO IX cumplirá los días de San Pedro:

«Ore nos por nuestro pontifice Pio: con-sérvelo el Señor, y vivifiquelo, y hágalo feliz en la tierra, y no lo entregue á los criminales deseos de sus enemigos.»

LA CRÓNICA DE MENORCA.

«El Constitucional» en su número 127 contesta á nuestro último escrito referente á la discusion que venimos sosteniendo y que iniciamos nosotros para que se despejara la situacion de nuestro cólega en materia religiosa. Y lo hemos conseguido; sabemos cual es el punto de vista bajo el cual se coloca, la bandera que sostiene, el criterio que le guia. En el artículo á que nos referimos se desvanece toda duda, si no se había desvanecido anteriormente.

Creimos que era de pública utilidad llamar la atencion sobre el particular, y de aquí nuestras escitaciones á fin de que desapareciera la extraña anomalía que hicimos notar en la marcha de nuestro cólega, con el objeto de que se declarase amigo de la Religion y cesara en los ataques que á ella dirigía, ó enemigo franco y leal teniendo la sinceridad de confesarlo.

Nuestros lectores recordarán que en el n.º 451 de este periódico correspondiente al día 1.º de agosto, decíamos que «El Constitucional» obedecía en esta cuestion á un criterio racionalista, sistema que resume su teoría en proclamar la razon del hombre como soberana en todo terreno, emanciparla de la autoridad de Dios, supeditar á ella la revelacion, y tenerla como única norma para discernir lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto; la verdad del error, aunque en sus apreciaciones se oponga á la razon divina manifestada por la autoridad infalible de la Iglesia Católica. Este sistema, que por desgracia no es un fantasma creado por nuestra imaginacion, sino una realidad cuya existencia acredita admirablemente nuestro cólega con sus teorías; este sistema que no es un fantasma á que hayamos impuesto un nombre y que se ha calificado justamente en las escuelas, es un epemigo declarado y tenaz de la Religion de Jesu-cristo.

¿Puede esto conciliarse con el principio católico? ¿No es esto colocar al hombre sobre Dios, conceder derechos al espíritu privado sobre la obra de la Divinidad? ¿No es negar el derecho de Dios sobre la naturaleza racional, y por consiguiente, pretender en su audacia arrancarle de su trono? Llamar á esto so-

fismas y argucias, es la mas grande de las argucias y el peor de los sofismas, que descubren á la legua la impotencia de destruir los argumentos que con su fuerza ineludible demuestran el error y lo pulverizan. Si nuestro escrito es un conjunto de sofismas, una abundante coleccion de artificios y argucias, ¿porqué no los concreta y los desvanece con la rigurosa lógica que debe poseer nuestro cólega? Mientras así no obre, sus palabras producirán el mismo efecto que un efugio miserable para rehuir la discusion tranquila y razonada.

Y no dejó de hacernos gracia la peregrina ocurrencia de que creía de buena fé que «La Crónica» en sus réplicas le *abrumaría* con citas y testos sacados de la Escritura. Aparte de que no nos gusta *abrumar* á nadie, nos sorprendió ardid tan ridículo y contradictorio en quien tan alto coloca la razon, y nos habla de sus derechos y deberes, y guiado por ella, segun dice, increpa y reprende á la Iglesia y opone sus teorías á la doctrina del Catolicismo. Si no admite el magisterio infalible de la Iglesia Católica, ¿como reconocerá la autoridad de la Escritura, custodiada, interpretada y defendida constantemente por aquel magisterio? Póngase de acuerdo nuestro cólega siquiera para no incurrir en contradicciones como la que indicamos. Quisiera testos de la Escritura, y poco despues pretende probar que está en oposicion con lo que llama *la razon ilustrada por la ciencia*. ¡Singular táctica por cierto! Por otra parte, aunque «El Constitucional» afirme que ni una sola vez hemos acudido á los Libros Sagrados, de la Escritura son las palabras que citamos y debemos reproducir, en las que se reasumen los deberes del católico: *cautivar el entendimiento en obsequio de la fé y obedecer á la fé*. Y la Escritura nos enseña tambien que *quien desprecia á los sucesores de los Apóstoles á Cristo desprecia y quien á ellos oye á Cristo oye*.

Vea pues «El Constitucional» quien es que juzga el Evangelio al *igual de las demás cosas*; el que sigue la regla que este nos enseña en materias religiosas, regla enseñada sin cesar por todos los Concilios desde el Niceno al Vaticano, por todos los Sumos Pontífices, por todos los Obispos católicos, y por cuantos doctores y sabios eminentes han defendido la doctrina de Jesu-cristo, ó el que intenta poner en contradiccion las Sagradas Escrituras con lo que enfáticamente se llama ciencia moderna. ¿O es que aquellos desconocen los Libros Sagrados, que habrán profundizado esos sabios de relumbron, esos eruditos á la violeta que lanzan inculpaciones contra lo que está muy por encima de ellos y de sus atopías? ¿Se pretenderá por ventura, que se abandone la enseñanza é interpretacion de las Escrituras, dada por la autoridad de la Iglesia, para seguir los desvarios y absurdos de sus implacables enemigos? Déjese el cólega de cargos mas ó menos embozados, concrételes si puede, y demuestre que las doctrinas y las prácticas del Catolicismo, están en oposicion con el Evangelio.

Si, la razon y la fé tienen un mismo origen, y

ántes que «El Constitucional» lo ha proclamado este Papa á quien se inculpa: «son dos antorchas, ha dicho, encendidas en una misma luz;» y por esto no pueden estar en oposicion, como no pueden chocar dos objetos que marchan sobre dos líneas paralelas. Pero hay abusos de la razon que son altamente reprehensibles, hay abusos de la razon que tienden á destruir la obra de Jesu-cristo; y es un abuso de la razon este sistema orgulloso que pretende que ella sin ninguna relacion con Dios, es ley de si misma, árbitra de lo verdadero y lo falso, del bien y del mal. La apoteosis de la razon es un delirio de la razon misma, es abrir ancho campo á todos los errores religiosos y sociales que hoy por hoy hacen bambolear la sociedad intentando socavar sus fundamentos, es cohonestar cuantos desvarios viene proclamando el hombre que se desentiende de las verdades religiosas enseñadas por la fé. Desde el momento en que se proclama la soberania ilimitada de la razon, deben admitirse las consecuencias de tan descabellado principio, y una vez colocados en terreno tan resbaladizo la misma fuerza de las cosas arrastra y compele á marchar hasta el fin. Hechar la bola por una rápida pendiente y pretender que se pare á la mitad del camino es una inconsecuencia; ella rodará hasta el fondo del abismo.

Por esto la Iglesia encargada por su divino Fundador de conservar incólume el depósito de la verdad y que á través de los siglos lleva, cual si fuera un solo hombre la antorcha de la fé encendida por J. C., jamás podrá reconciliarse con el *racionalismo*, secta que opone su principio destructor y disolvente al principio salvador de la mística Esposa de J. C. ¿Y no debia oponerse á ello el Pontífice católico? Y al hacerlo, al obrar de este modo, al ser *intransigente* con el error, no hace otra cosa que lo que ha hecho siempre la Iglesia, cumplir lo que S. Pablo recomendaba á su discípulo Timoteo y en él á la Iglesia en cualquier tiempo: «Guarda el depósito, evitando las profanas innovaciones de las palabras y las oposiciones de la ciencia de falso nombre promeliendo la cual algunos erraron acerca la fé. Con semejante conducta el Papa defiende á la vez, segun la elocuente expresion del Obispo de Orleans, la razon y la fé: la razon contra los sofistas, la fé contra los impíos.» El Sumo Pontífice continúa afirmando y defendiendo la tradicion que desde J. C. ha llegado hasta nosotros por todos sus Vicarios, por S. Agustin, Sto. Tomás, por Bossuet y Fenelon.

Por lo mismo que la verdad no es mas que una, debe ser inmutable y no tener mas que un camino. Quien tiene un depósito confiado á su buena fe y permite que manos extrañas lo dilapiden es un infiel; quien entrega á su enemigo la plaza que debe defender es un traidor; y el infiel, el traidor, jamás sera la Iglesia de Dios-Hombre, ni el augusto representante del *Pontífice magno que penetró en los cielos*.

El Gefe del Catolicismo está por consiguiente en su puesto, cumple con su deber y á pesar de los re-

proches que pretende dirigirse bajo el ampuloso nombre de ciencia moderna, no obstante los acentos de quien parece haberse empeñado en ser fatídico profeta, la Religión divina sigue su marcha majestuosa llevando en su seno la doctrina única que puede salvar las sociedades modernas del cataclismo que parece amenazarlas, y que ha provocado la filosofía racionalista. ¿Qué se pretende pues diciendo que la *secular intransigencia* tan solo en el siglo diez y seis costó á la Iglesia la pérdida de media Europa? ¿Debian aceptarse los principios proclamados por el fraile apóstata Lutero y por sus secuaces? ¿Debia la Iglesia renunciar á la doctrina, al dogma, á su ser? Entonces se hubiera perdido á sí misma, y con ella á cuantos estaban encomendados á su cuidado, al mundo entero. Cúlpele al orgullo, á la contumacia á la rebelion de los que intentaron destruirla y se separaron, quedando como ramas segregadas del árbol.

Hay un hecho digno de notarse y que por su significacion y consecuencias debe llamar la atencion de todo hombre pensador. Con horror sentimos proclamar hoy principios destructores de todo orden social, utopias disolventes, que cual mortífero veneno tiende á acabar con cuanto respetable y sagrado hay en la tierra. Hemos visto un ensayo en la vecina Francia y nos hemos horrorizado. El espíritu de destruccion bajo sus mas repugnantes formas se ha cernido un instante sobre la ciudad mas hermosa del universo, y este momento, este instante, bastó para causarle mas daño que muchos meses de sangrienta guerra. Y es que cuando se destruye el altar nada puede quedar en pié, siendo como es aquel el mas firme baluarte, la garantía mas segura del orden, de la prosperidad y verdadera libertad. Pues bien. ¿No eran libre-pensadores cuantos sustentaban absurdos tan groseros? ¿No proclamaban los derechos de la razon, y no eran fruto de la misma, emancipada absolutamente de la autoridad divina, estos delirios cuyo imperio momentáneo ha conmovido el mundo? Un ilustre pensador vaticinaba hace mas de veinte años la gravísima crisis que hoy atravesamos, é indicaba su causa. «La sociedad europea, decia, se muere, porque la sociedad habia sido hecha por Dios para alimentarse de la sustancia católica, y médicos empíricos le han dado por alimento la sustancia racionalista. Se muere, porque así como el hombre no vive solamente de pan, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios, así tambien las sociedades no mueren solamente por el hierro, sino por toda palabra anticatólica salida de la boca de los filósofos. Se muere porque el error mata, y esta sociedad está fundada en errores.» Así se espresaba Donoso Cortés.

Después de esto acusar al Sumo Pontífice y á la Iglesia, únicos que no hacen concesiones, que prefieren ser perseguidos antes que ceder al mal, antes que dejar de oponer un dique al desbordamiento general; acusarla de intransigencia, ¿es esto amor á la Religión, es científico, es prudente, es siquiera de sentido comun? Cuando no se tenga el respeto debido á la autoridad divina que enseña, ¿de nada han de servir las lecciones de la esperiencia? Los comunistas de París no hicieron mas que sacar la consecuencia del erróneo principio de la soberanía de la razon. La consecuencia era horrible, pero la lógica irreprochable.

Medítemo seriamente las personas sensatas, reflexionen con atencion sobre el particular y deberán convencerse que cualquiera teoría anticatólica, es tambien antifilosófica y antisocial. Una vez rechazado el magisterio de la Iglesia Católica que en materias religiosas á la autoridad en el regir *una la infalibilidad en enseñar*, no hay medio de contener el error, la inmoralidad y la injusticia.

Por eso admiramos sin cesar al grande Pio IX que en la situacion precaria y angustiosa en que se encuentra; prisionero en su propio palacio, infelizmente atropellado en sus derechos, ni una sola palabra pronuncia que pueda comprometer los intereses del mundo católico, ni los sagrados fueros de la verdad. Su figura se agranda mas y mas cada dia, al par que se empequeñecen las de sus enemigos que se alborotan, y temen á pesar suyo las palabras de la Cabeza visible de la Iglesia. «Dicen que estoy cansado; decia el S. P. á la Junta Directiva de la asociacion romana de los intereses católicos, «sí; estoy cansado de tantas iniquidades, de tantas injusticias, de tantos desórdenes....»

«Sí; estoy cansado, pero no dispuesto á rendir las armas; ni á entrar en pactos con la injusticia, ó á ceder en el cumplimiento de mis deberes. Pero gracias á Dios, para obrar de esta suerte no estoy cansado, y espero no estarlo jamás.»

Desengáñese el eólega; no conformarse con esta conducta. rebelarse contra esta entereza, pronosticar un porvenir augubre por semejante modo de obrar, á nada conduce, y si en la Iglesia ha habido y hay pérdidas sensibles, que ella deplora cual madre cariñosa, cúlpenle á si propios los que su solicitud desprecian y rechazan su cariño. Quien se verá mas ó ménos tarde en esqueleto no es la obra de Jesucristo, sino la de sus enemigos, llámense como quieran, cuyas maquinaciones y esfuerzos se estrellarán en la inquebrantable firmeza del magestuoso edificio del Catolicismo.

Por lo demás, «El Constitucional» lo ha dicho; *no admite* la regia del Católico, y pretende destruir el célebre dicho de S. Agustín «Roma locuta fuit causa finita est,» con el amontonamiento de algunos hechos y *asombrosos adelantos* de una mal llamada ciencia, que no tienen mas mérito que el haberlos copiado y el de mérito de no haberse tomado la molestia de analizarlos á la luz de una historia imparcial y severa crítica. Ni el tiempo ni el espacio de que podemos disponer nos permiten entrar en su exámen; cúmplenos empero consignar que ninguna fuerza tienen en contra de la infalibilidad. Como no nos duelen prendas y nos gusta llamar las cosas por su propio nombre dirémos, que tal modo de raciocinar demuestra una crasa ignorancia del dogma católico. Nadie se ofenda, pero basta saber los rudimentos de la doctrina de la Iglesia para conocer la acepcion y los limites de la infalibilidad. Nadie se ofenda si repetimos, que cuanto aduce nuestro cólega, nada, absolutamente nada dice en contra de ella y que solamente prueba que se desconoce por completo la verdad que se intenta destruir. Que no se forme concepto por lo que haya podido leerse en escritos mas ó ménos superficiales ó tal vez en la gacetilla de algun periódico, que se estudie la Religión y los dogmas que propone, pues es una posicion insostenible querer discutir sin conocimiento de causa.

Seccion de Noticias.

De «El Volante de Madrid»: Se han recibido noticias en Madrid de haber caido en poder de las tropas españolas cuantos fueron á la isla de Cuba en la expedicion filibustera de los venezolanos.

Por disposicion del gobernador civil de la provincia de Málaga, cierta fuerza de la guardia civil ha pasado á la villa de Atajate para apoyar el cobro de los arbitrios municipales.

Buena manera de cobrar las contribuciones: á tiros.

Ni mas ni menos que en Marruecos.

Parece que el señor D. Bernardo Iglesias, gobernador civil de Barcelona, ha anunciado su dimision.

Insístese en que ha sido aprobado en Consejo de ministros el envío á Cuba de 10.000 hombres.

No falta gente suspicaz y maliciosa que ha dado en asegurar que el gobierno no tiene confianza en la guarnicion de Sevilla.

¡Habrá alarmistas!

Desde anoche ha vuelto á presentar síntomas graves la enfermedad del señor Sanchez Ruano.

Han estado á visitarle, entre otras muchas personas, el presidente del Consejo de ministros, saliendo todos profundamente afectados del imminente peligro que hoy corre la vida del enfermo.

«La Igualdad» publica un telegrama del general Pierrad, en el que dice que no admitirá indulto ni amnistia.

Créese que con motivo de volver otra vez el señor Olózaga á la embajada de París, la presidencia del Congreso será ocupada por el señor Sagasta.

Nada, nada; merienda de... progresistas.

El «Times» asegura que el Parlamento inglés será prorogado por 15 dias mas.

El gobierno italiano se alarma, porque cree que va á formarse una liga italo-franco-hispana para la defensa de la Santa Sede.

De un informe presentado al ministro de instruccion pública en Francia resulta que el 40 por 100 de los presos complicados en los actos de la Commune no saben leer ni escribir.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la reclamacion de pluses y cuotas de reenganches se verifique en lo sucesivo mensualmente.

El encargado de Negocios de Francia ha llegado á Roma y ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Visconti Venosta.

Dícese que el nuevo ministro de Francia trae la mision especial de conocer cuáles son las garantías que el gobierno de Italia piensa dar al Pontífice romano.

La insurreccion de Argelia se mantiene en la provincia de Constantina. Los árabes insurgentes quemán las propiedades de los franceses y asesinan á los que cogen en ellas.

Parece que en el último Consejo de ministros se trata del indulto de la pena de muerte que fué impuesta por consejo de guerra al alférez de infantería D. Federico Ramos, como complicado en los sucesos ocurridos en Córdoba en sentido carlista.

Dos órdenes análogas se han publicado estos dias en «La Gaceta.»

La primera suspendia la subasta para las obras de limpia del puerto de Ibiza; la segunda, la subasta para las obras de limpia del puerto de Dénia.

El gobierno actual no está por la limpieza.

¡Y hay tantas cosas que limpiar además de los puertos!

El choque de dos trenes verificado últimamente en el camino de hierro del Norte, no deja de comentarse de mil maneras.

El accidente de ocurrió en estos términos:

El tren express que salió de Villaiba á las siete y doce de la mañana del sábado, dentro del kilómetro 33, descarriló en parte por haberse atravesado en el camino un buey, que fué cogido por la máquina. Ocupados el maquinista, fogueros y empleados del tren en retirar la res muerta, mandaron hacer señales al tren-correo que venía á retaguardia del express, y bien que el encargado de este servicio no lo verificase con la celeridad que correspondía en lance tan apurado, ó que el maquinista del tren-correo no hubiese podido detener el impulso de la locomotora, fué este á chocar con el tren detenido, produciendo la mas espantosa confusion entre los pasajeros, que veian una muerte cercana y casi inevitable, por haber tenido lugar el choque en el callejon formado por dos montañas.

La conmocion fue horrible; pero su resultado menos funesto de lo que se podia esperar. Todos, ó casi todos los wagones quedaron destrozados, y algunos embutidos en otros.

Sobre 30 heridos, mas ó menos leves, ha habido, entre ellos doña Carlota Ballarna, con fractura en un brazo y en una pierna, la Sra. de Alambra; los Sres. Tejada, Alonso Martinez, D. Justo Saez, Sra. de Garrido, Sro. doña Aurelia Ferrer, señoras de Castro y de Lopez, D. Andrés Rabanaque y el Sr. Hernandez Lopez.

El general Serrano, que hacia un segundo habia dejado el wagon donde venia acompañado por los Sres. O'Lawfor, D. Juan Ulloa, marqués de Ahumada, D. Cár'os Sedano y coronel Viergol, pudo verlo un instante despues destrozado por la locomotora del tren-correo. El general Serrano recibió una ligera contusion en un pié.

Avisada por telégrafo la estacion de Madrid, y habiendo tenido lugar el choque á las siete y veinte minutos, hasta las diez y media no recibieron wagones ni auxilios los pasajeros y heridos. El maquinista del tren-express, núm. 10, se condujo con imperturbable serenidad, habiendo dado todas las señales fijadas por reglamento y cumplido con su deber, mereciendo los elogios de los pasajeros.

Es indispensable una averiguacion sobre los causantes de esta catástrofe.

De «La Bandera Católica»:

La «Esperanza» dice que cuanto han dicho los periódicos acerca del juramento que estaba pronto á prestar el señor obispo de Cuenca, es enteramente falso, y que la intencion de este prelado es mantenerse separado de aquel compromiso.

La asociacion Internacional cuenta en Europa con treinta y dos periódicos propios.

El programa de moralidad lo describe «El Tiempo» del siguiente modo:

«La situacion tiene una cabeza de veleta, que es el símbolo de Ruiz Zorrilla; un brazo derecho de Partida de la Porra, que es la Porra, que es la bandera Tertulia; una mano izquierda de pequeños puntos negros, que es la corrupcion al por menor; un corazon de odio y necesidades, que ha sido el secreto de toda su fuerza y la causa de todas sus intrigas y toda su inmoralidad; por último, un vientre y unos piés, que solo han servido para correr hácia los banquetes ó sepultar todos los manjares que en los escandalosos banquetes de Baltasar se presentaban.»

El conde de Orgaz, jefe de la minoría carlista,

ha llegado á Pau, donde se encuentra actualmente el señor Aparici y Guijarro. El señor Nocedal se encuentra actualmente en Biarritz hospedado en la casa del señor D. Luis Gonzalez Brabo.

En el «Jurado Federal» leemos lo siguiente:

«Vaya una triste sentencia para los montpensieristas. El mártir habrá llegado á Bayona cierto señor que fué director del periódico «La Paz» y que está en pormenores de lo que pasa en las filas de los partidarios de Mr. Antoine d'Orleans.

Segun opinion de aquel periodista, la candidatura Montpensier ha muerto en todos terrenos.»

En Valencia ho empezado á circular mucha moneda falsa del sistema decimal.

Dice «El Pensamiento Español» que el ministerio de Justicia de Baviera ha ordenado que la Compañía de Jesús no pise el territorio de la nacion, y que las posesiones que allí posee sean vendidas en beneficio del Estado.

En Eliche (Alicante), se ha promovido un motin, con motivo de haberse restablecido los consumos.

Seccion Local.

Hace algunos dias que el tiempo se presenta vario, principalmente al anochecer que algunas nubes vienen á empañar el claro azul del firmamento. El miércoles último á las 10 de la noche los relámpagos iluminaban de continuo la admósfera y algunos truenos sucedieron á aquellas exhalaciones.

El calor es sofocante y de dia en dia se hace mas insoportable. Nuestro clima es excesivo en las estaciones de verano é invierno durante la que el frio no deja de ser intenso.

En el vecino pueblo de San Clemente, tendrá lugar mañana, domingo, la fiesta popular que todos los años se celebra en honor de su Santo Patron. No creemos aventurado suponer que estará concurrida y animada, á juzgar por la aficion decidida que manifiestan los mahoneses á tales reuniones, que no ofrecen otros atractivos que el trato amistoso y cordial que tan grato es á estos habitantes.

El programa de la fiesta se reduce á corridas y á baile; y en la iglesia misa mayor solemne y sermon que dirá el pbro. D. Jaime Tutzó.

A continuacion publicamos el sumario del núm. 30 de «El Correo de la Moda.»

Revista de Modas por doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Trajes de verano.—Vestido de volantes y bieses.—Elegante traje de casa.—Taima con cinturon y manga figurada.—Cuerpo alto con solapas.—Chaqueta con mangas anchas.—Gracioso vestido para niña.—Chaqueta de novedad para jovencilla.—Mangas para vestidos de diferentes hechuras.—Cuellos de encaje y aplicacion, y lazo para corbata.—Delantal-blusa con aldeta postillon para niña.—Cinturones.—Cofias con echarpe.—LENCERÍA: Camisas, pantalones y chambras de todas clases para niños y niñas.—Corsé para jovencita.—LABORES, por doña Joaquina Balmaseda: Cartera para guantes.

—Canastilla para labor.—Porta paraguas.—Alfombra de tapicería.—Bolsillo para la calceta.—Porta-cepillos.—Frasquera.—Babero bordado.—Tapete de mesa.—Sombrero de crochet para niño.—Pañuelo bordado.—Cenefas, entredoses y puntillas de todas clases para guarnecer ropa blanca.—Esplicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número 82.

Suscripcion á favor de una mujer enferma que vive en el término de Alayor y tiene que pasar á Barcelona para experimentar los dolores de una delicada operacion.

	RVN.
Suma anterior.	57'15
La empresa de los vapores correos por el pasage GRATIS en segunda cámara.	90
Un pobre.	00'83
Un neo.	1
Un republicano.	00'50
Total.	149'50

Sigue abierta la suscripcion en la redaccion é imprenta de este periódico.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Magin mártir, San Mariano confesor y ermitaño y San Luis obispo y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata en la iglesia de San Francisco.

En las Concepcionistas mañana á las nueve habrá misa solemne con esposicion de S. D. M. y sermon del Sto. Corazon de Jesus que dirá D. Roque Coll pbro.

En la parroquia continúa al anochecer el devoto y solemne octavario en obsequio de María Santísima en su gloriosa Asuncion á los Cielos.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 14.

De Areñs en 6 dias laud «Estrella» de 19 tons., p. José Soler con 3 trips., 2 pas y obra de barro.

De Alicante en 6 dias laud «Pepita» de 39 tons., p. Jaime Pons con 7 trips., cebada y otros efectos.

Dia 15.

De Palma en 1 dia vapor correo Mahonés de 164 ton. cap. D. Juan Tomás con 19 trips., 85 pas., la correspondencia y otros efectos

Buques despachados.

Dia 15

De Alicante en 6 dias laud «San José» de 45 tons., p. José Lloret con 6 trips., y cebada.

Para Barcelona con algodón pol. gol. «Cecilia Rio Grandense» de 126 tons., c. don Antonio Ribas con 10 trips.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo «Mahonés» de 164 ton., cap. D. Juan Tomás con 18 trips.

Dia 16.

Para Barcelona con algodón y duelas barca «Angela» de 388 tons., c. don Emilio Alsina, con 12 trips.

Para Alcudia con lastre laud «San Antonio» de 37 tons., p. Pedro J. Terrasa con 4 trips., y 1 pas.

Para Barcelona con maderas corbeta «Pordicho» de 357 tons., c. don Quirico Ribera con 14 trips.

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon.

A consecuencia de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia queda suspendida la cobranza del repartimiento general girado para cubrir el deficit del presupuesto del año económico de 1870-71 interin dicha superior autoridad dicta la oportuna resolucion en el expediente instruido a consecuencia de las reclamaciones presentadas contra dicho reparto. Mahon 16 agosto de 1871.—El alcalde 1.º, G. Escudero

En el Boletín oficial núm. 697 se halla el anuncio que dice así:

«Subgobierno de Menorca.—Fomento.—Puer-tos.—Indemnizaciones.—Con arreglo a lo que dispone el art.º 4.º del Real decreto de 17 de Julio de 1863, he acordado la publicacion en el Boletín oficial de la provincia la nómina que se inserta a continuación, de los propietarios que han sufrido perjuicios a causa de las obras efectuadas en el Andén de Levante de este puerto, a fin de que si alguno se creyó perjudicado y no está comprendido en ella, pueda presentar su reclamacion en este Subgobierno dentro del término de quince dias a contar desde la fecha de la insercion. Mahon 7 agosto de 1871.—Miguel Socias y Caimari.

Relacion de los almacenes que han sufrido perjuicios a causa de las obras efectuadas en el Andén de Levante de este puerto.

Nombres de los propietarios y numeracion de los almacenes.

- D.ª Antonia Olives, viuda de Pons, 30.
- D. Bartolomé Mesa, 32.
- » Juan Martorell, 36.
- » Juan Sanchó y Caules, 34.
- Herederos de D. Antonio Seguí y Vanrell, 38.
- D. Francisco Pons y Monticelli, 35.
- D.ª Antonia Saura viuda de Sturla, 37 y 39.
- D. Antonio Carreras y Neto, 41.
- » José Seguí pbro, 43, 45, 47, 49 y 51.»

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los interesados. Mahon 16 agosto de 1871.—G. Escudero.

El Intendente militar de las Baleares

Hace saber: que los precios límites señalados para la pública y simultánea licitacion en esta Intendencia y en las Comisarias de Guerra de Mahon é Ibiza anunciada para el dia veinte y uno del actual á la una de la tarde con objeto de contratar la adquisicion de 20000 kilogramos de paja larga para relleno de gergones y cabezales de la cama militar en este distrito con destino á la factoría de esta plaza, 26400 para la de Mahon y 2336 para la de Ibiza son los siguientes:

	pesetas.
Palma.	0'0325
Mahon.	0'1400
Ibiza.	0'0400
Para los tres puntos.	0'0708

Palma 14 de agosto de 1871.—Roberto Zaragoza.—Es copia.—El Comisario de Guerra.—Ramon Sastre.

Baratura sin igual.

En la tienda de quincalla calle Portal de Mar n.º

18 se venden los generos a mitad del precio que costaron a fin de quitar definitivamente la tienda y retirarse de su comercio.

Para vender.

Lo está la casa núm. 15 de la calle de S. Jaime, esquina á la de S. Antonio. Informarán en la calle de las Moreras num. 2.

Lo está una casa de una barcilla tierra sembradio situada en el camino del OLLESTRÁ del distrito de S. Luis. Para su ajuste dirigirse en casa de D. Pedro Cardona y Carreras en el mismo caserío.

EL INFIERNO DE LOS CELOS.

NOVELA DE COSTUMBRES.

Su autor,

Enrique Perez Escrich.

UN CUARTILLO DE REAL

CADA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, donde está de muestra la 1.ª entrega.

Nodrizas.

Una que desearía encontrar criatura para amamantar en casa de los padres.
Cos de Gracia núm. 48.

En esta imprenta se admiten pedidos, encargos y toda clase de comisiones referentes al ramo de librería. También se admiten suscripciones a obras musicales y literarias, periódicos, etc., etc., tanto nacionales como extranjeras. Igualmente se admitirán libros usados para ponerlos a la venta. Todo por una módica retribucion.

Carne para vender.

La hay en las carnicerías números 2, 3, 5 y 17 a 20 y 24 céntimos la tercia.

FRANCISCO QUADRADA, de la Habana, acaba de llegar a esta ciudad; é ignorando el domicilio de varios de sus numerosos amigos en la misma, tiene el honor de ofrecerse a sus órdenes en su morada, calle de Anunsivay núm. 28.

LA BANDERA

CARLISTA

EN 1871.

Historia del desarrollo y organizacion del partido carlista desde la revolucion de setiembre; reseña de la última campaña electoral con biografías y retratos de los Senadores y Diputados carlistas, por el vizconde de la Esperanza.

Constará de un solo tomo dividido en dos partes: su precio será en toda España el de

Un cuartillo de real

cada entrega ó sean 48 páginas y una lámina que será equivalente a 16 páginas de texto. Para mas detalles ver la primera entrega que tenemos de muestra.

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.

NOTA.—Los Sres. Suscritores de los pueblos de la isla que no quieran experimentar retraso en el recibo de sus correspondientes entregas, es indispensable encarguen a alguna persona en Mahon que pase a recogerlas en esta Imprenta, Bastion 39, ó bien que remitan por adelantado el importe de 10 cuadernos; de lo contrario no serán atendidos.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

El número XXIX de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA contiene el siguiente Sumario:

1 á 4. Trages para baños de mar.—5 á 7. Varios vestidos de cristianar.—8 y 9. Dos fundas de cama portátil.—10, 16 y 17. Enaguas de percal.—11 á 14, 18, 21 á 24. Varias chaquetillas.—15. Corpiño escotado con solapas.—19 y 20. Capas para viaje y lluvia.—25. Trage de mozambique.—26 á 30. Trages de verano para señoras y niñas.—31 á 33. Trages de Amazonas.—Hoja de patrones núm. 15.

Explicacion de varios grabados.—Labores, por la baronesa de Wilson.—La campana de las ánimas, cuento, por don Pedro Escamilla (continuacion)—La cruz blanca, poesia, por don J. D. Carmona.—Revista de modas, por la vizcondesa de Castelfido.—Correspondencia, por la baronesa de Wilson.—Explicacion del figurin iluminado — Anuncios — Advertencias.